**25 de mayo de 2016, Día Mundial de la Esclerosis Múltiple**

**MANIFIESTO A FAVOR DE LAS PERSONAS CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE**

En un día como hoy, la Asociación Española de Esclerosis Múltiple (AEDEM-COCEMFE) quiere hacer un llamamiento al compromiso y la solidaridad con las personas afectadas de EM y sus familias, con este **Decálogo de Reivindicaciones**:

1. Acabar con la demora por parte de los Gobiernos autonómicos en la **administración de los tratamientos**, desde que el médico propone un inicio o un cambio de medicación hasta la administración del mismo.

2. **Más** **implicación de las administraciones públicas en la investigación** de esta enfermedad. La investigación en nuevos tratamientos y con células madre es una esperanza para los afectados que ven, en los recortes a la investigación, un freno en el manejo de esta enfermedad incurable.

3. Continuidad en la **colaboración de la industria farmacéutica en el apoyo a las asociaciones** que trabajan con afectados por la enfermedad **y en la investigación de tratamientos** cada vez más eficaces sin perder la seguridad imprescindible en la EM.

4. **Unificación a nivel nacional de los criterios de valoración de la discapacidad para la EM**. Este hecho garantizaría la objetividad en los procesos de valoración de la discapacidad.

5. Disminución de los recortes sociales y los retrasos en las subvenciones y ayudas por parte de las administraciones públicas y entidades privadas, de modo que no afecten al **mantenimiento del tejido asociativo**.

6. **Mayor** **compromiso de los empresarios** en las adaptaciones de los puestos de trabajo y que no se limite al 2% que exige la legislación en la contratación de personas con discapacidad.

7. **Más** **apoyo de las administraciones públicas hacia las familias** de los afectados por la EM, que son los principales cuidadores de los afectados de EM.

8. Puesta en marcha por parte de los **Gobiernos central y autonómicos** de **campañas para informar** a la sociedad de los signos tempranos de la EM y los factores de riesgo, todo ello respaldado por materiales informativos y educación sobre la EM. .

9. Incremento de la **colaboración** **entre los servicios sanitarios primarios y secundarios** por parte de los profesionales sanitariospara asegurar que los pacientes reciban un tratamiento adecuado durante toda la evolución de la enfermedad.

10. **Mayor sensibilización y solidaridad de la sociedad** con las personas afectadas de EM y sus familiares.